



SESION ORDINARIA 23 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS

Buenas tardes compañeros regidores, siendo las 12 horas con 47 minutos del día jueves 19 del mes de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 38 fracción III, 44, 47, 48 numeral 2 y 52 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; doy inicio a esta sesión ordinaria número 21 de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, convocada mediante oficio número **286/2026** por lo que estando reunidos en sala Roció Elizondo Díaz, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en Cristóbal Colón #62, Colonia Centro, Ciudad Guzmán Jalisco, procedo a hacer pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Punto No.1 Lista de asistencia y declaración de quórum

COMISION CONVOCANTE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS

Cargo	Nombre	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta	MARISOL MENDOZA PINTO	✓	
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓	
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓	

Mtra. Marisol Mendoza Pinto: Una vez que están todos los integrantes de esta comisión presente y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco tengo a bien declarar que existe quorum por lo que podemos continuar con la sesión de manera valida

Antes de continuar con el orden del día, agradezco la presencia de nuestros invitados especiales:

LIC.ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL Directora General de Construcción de Comunidad

LIC. LEONARDO FRANCO MEDINA Director de Festivales

LIC. HUGO GABRIEL OROZCO SANCHEZ Jefe de Educación

LIC. SAMUEL VILLALVAZO SOLANO Jefe de Cultura

LIC. SAUL LOPEZ GARCIA Oficial de Padrón y Licencias

LIC. JOGE LUIS DEL TORO ALVAREZ Director de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán

LIC. ALLISON MEJIA en representación del Lic. Saúl López García.

LIC. ADRIAN RODRIGUEZ OZUNA Vocal de danza del Comunca



MTRO. AGUSTIN LOPEZ CANTERO Secretario de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán

LIC. EDUARDO CERVANTES VALENCIA Integrante de Vocalía Danza.

Pasaremos al punto número dos que es la lectura y aprobación del orden del día

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **EPRCDG/DIRECCIÓN/043/2026** de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán.
4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **EPRCDG/DIRECCIÓN/062/2026** de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán.
5. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **052/2026 de la Vocalía de Danza del COMUNCA en Zapotlán el Grande.**
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la sesión

Quien esté de acuerdo en aprobar el presente orden el día pido lo manifiesten levantando su mano

COMISION CONVOCANTE:
EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

APROBADO ORDEN DEL DIA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD

Pasamos al

PUNTO NÚMERO 3: Mtra. Marisol: Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **EPRCDG/DIRECCIÓN/043/2026 de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán** le comento que mediante iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que propuso la formalización del **"FESTIVAL DE ALTARES DE MUERTOS, CATRINAS Y CATRINES"** aprobada en sesión ordinaria de ayuntamiento no. 20 de fecha 03 de octubre del año 2022, en el cual se aprobó como punto de acuerdo primero que: Se autorice y se formalice el **"FESTIVAL DE ALTARES DE MUERTOS, CATRINAS Y CATRINES"** a celebrarse el día 01 de noviembre de cada año en el jardín 05 de mayo mismo que será realizado por la escuela Preparatoria Regional de Zapotlán el Grande. Ahora bien, el día 03 de marzo del 2026 fue recibido en presidencia el oficio **EPRCDG/DIRECCIÓN/043/2026**, firmado por el Lic. **JORGE LUIS DEL TORO ALVAREZ**, Director de la preparatoria Regional de Ciudad Guzmán,



Oficio que se proyecta a continuación. **Mtra. Marisol:** en esta ocasión el día primero cae en domingo y pues ahí tenemos la situación con los comerciantes ambulantes que los domingos están ahí presentes. El año pasado que estaba el oficial de padrón y licencias me dijo que el próximo año habría problemas porque es una situación ya interna de ahí y también la preparatoria nos planteó esa situación mediante ese oficio el cual le doy lectura (proyección del oficio que solicita cambio de fecha del festival de altares) cedo el uso de la voz al Lic. Jorge Luis del Toro Álvarez, para que nos abunden más en el tema para el cambio de fecha del 5to festival de Altares de Muertos, Catrinas y Catrines **Lic. Jorge:** Buena tardes a todos muchísimas gracias si la presente solicitud se hace con la finalidad de que le día domingo como le decía a la regidora los vendedores puedan hacer su práctica comercial debido que para ellos no existe otro día para que ellos puedan hacer sus ventas semanales, entonces no tenemos ningún problema como institución de mover la fecha al día 30 de octubre viernes si ustedes así lo deciden **Mtra. Marisol :** si me permiten cada año hemos cuidado de que no haya ventas no se permiten por la seguridad de los alumnos terminan ese día y dejan limpio entonces lo hiciéramos el domingo seria mucho problema **Dunia Catalina:** Buenas Tardes: yo cada año vengo a ver el festival es una actividad que les sirve mucho a los chavos es parte de nuestra cultura que bueno que la preparatoria tenga la organización de ese evento y pues por parte de los muchachos que bueno al contrario se aprovecha para que tengan el fin de semana libre y si con esto podemos abonar también a que los comerciantes desarrollen su actividad de manera normal yo por mi parte no tengo problema **Oscar Murguía:** de mi parte buenas tardes a todos ustedes bienvenidos esta es su casa de igual manera agradecerle a la regidora por su invitación estoy de acuerdo totalmente con lo que dice la regida Dunia y más aún porque lo está solicitando la preparatoria entonces de ser así sería presentar la iniciativa al pleno del ayuntamiento porque por única ocasión se tenga que modificar y que no afectemos a una parte ni a la otra **Lic. Samuel Villalvazo:** claro que si con mucho gusto no le veo inconveniente es simplemente coordinarnos **Mtra. Marisol:** **¿Están de acuerdo en que se autorice el cambio de fecha del 5to Festival de Altares de Muertos, Catrinas, y Catrines, para que por esta única ocasión se lleve a cabo el día 30 de octubre del año 2026, así como emitir dictamen correspondiente para que sea presentado en la próxima sesión de ayuntamiento? Quien esté de acuerdo solicito lo manifieste levantando su mano**



Muchas gracias aprobadas para hacer la iniciativa, ahora vamos a la siguiente iniciativa

COMISION CONVOCANTE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

APROBADO PUNTO 3 DEL DIA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD

Pasamos al

Punto número 4.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio **EPRCDG/DIRECCIÓN/062/2026, de la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán.**

El día 17 de marzo del año 2026 fue recibido en oficina de presidencia el oficio número EPRCDG/DIRECCIÓN/062/2026, firmado por el Lic. JORGE LUIS DEL TORO ÁLVAREZ, (lectura del oficio EPRCG/DIRECCION/062/2026) cedo el uso de la voz al Licenciado Jorge del Toro pero antes proyectamos la reseña histórica lee reseña histórica el Lic. Agustín López Cantero **Mtra. Marisol:** es muy meritorio esta sesión solemne le cedo el uso de la voz al Lic. Jorge. **Lic. Jorge:** no gracias regidora creo que a nosotros nos llena de emoción y más a su servidor porque soy alumno egresado de la preparatoria, así como el secretario pues en este cargo que tenemos ahorita celebrar 50 años como escuela queremos que la preparatoria se celebre de la mejor forma a nosotros nos gustaría contar con la presencia del cabildo **Mtra. Marisol:** pero existe maestros icónicos de la preparatoria **Dunia Catalina:** Orgullosamente leones negros de mi parte sería un honor ser tomados en cuenta **Mtra. Marisol:** tiene ya una fecha **Lic. Jorge:** si el jueves 24 de septiembre **Mtra. Marisol:** qué hora propone **Lic. Jorge:** nueve de la mañana va haber un evento para los ex alumnos **Oscar Murguía:** sería un honor volver a la preparatoria **Dunia Catalina:** a nosotros nos tocó cuando estaba en CUSur, bueno sin más una vez analizado al oficio Si no hay ningún comentario al respecto, y analizado el oficio EPRCDG/DIRECCIÓN/062/2026 pregunto, **¿Están de acuerdo autorizar sesión solemne de ayuntamiento en conmemoración del "50 aniversario de la Fundación de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán", a realizare el jueves 19 de septiembre a las 9:00 am horas así como emitir el dictamen**



Correspondiente para que sea presentado en la próxima sesión de ayuntamiento y solicitar el cambio de recinto para la sesión? Quien esté de acuerdo solicito lo manifieste levantando su mano.

COMISION CONVOCANTE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

APROBADO PUNTO 4 DEL DIA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD

Punto Número 5.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del oficio 052/2026 de la Vocalía de Danza del COMUNCA en Zapotlán el Grande. Con fecha 10 de marzo del año 2026 fue recibido en sala de regidores el oficio 052/2026, firmado por el Lic. Adrián Rodríguez Osuna, Vocal de Danza del COMUNCA en Zapotlán El Grande. Mismo que se proyecta a continuación (se proyecta el oficio y se le da lectura) Cedo el uso de la voz al profesor Adrián Rodríguez Osuna para que nos haga más amplia la información en cuanto a su petición. **Mtra. Marisol:** tuve una reunión con la vocalía de danza en fechas anteriores junto con la dirección general de protección de la comunidad donde los integrantes le dije que esto es un proceso protocolario donde pretenden que el 02 de mayo se puede entregar es el festival de la danza que se hace anualmente se menciona el artículo. Bien, de conformidad al artículo 30 del Reglamento que contiene las bases para otorgar Nominaciones, Premios, Preseas, Reconocimientos y Asignación de Espacios Públicos por el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, señala que el Ayuntamiento puede, en cualquier tiempo, conceder un reconocimiento Público especial a las personas físicas o jurídicas con un mérito relevante. Por lo que propongo que se realice la entrega del premio especial, en el marco de los festejos del día internacional de la danza 2026. Y si así lo solicitan que se incorporen al reglamento ese premio por la trayectoria dancística se tendría que trabajar con otra iniciativa posterior para hacer esa modificación **Mtra. Marisol:** yo solicite que anexaran las trayectorias de las tres propuestas y los que las puedan proyectar creo que todos conocemos a Margarita Morena a Cesar Rodríguez y a la otra participante



Lic. Eduardo Cervantes: si bueno la maestra Mabel estuvo encargada de hacer una pequeña entrevista a Margarita Moreno precisamente para solicitarle alguna información de lo que ella ha estado trabajando en cuestiones dancísticas y esto fue lo que la maestra me pudo conseguir hablando de que fue las pioneras en dar clases **Veneranda:** voy a reproducir el audio **Lic. Adrián Rodríguez:** de echo antes de que lo reproduzca ella cuando inauguraron las instalaciones del centro Regional de Educación Normal ella bailo con el maestro Ernesto Neaves Uribe cuando inauguraron las instalaciones de la Normal y e salgo que ella se recuerda con mucho cariño y pues el maestro Neaves a parte de un gran impulsor del teatro también fue un gran impulsor de la danza yo estuve en el grupo de danza en la normal y él era el que daba el ultimo toque de queda y pues también la maestra Marisol estuvo en el valet folclórico y también toco **Mtra. Marisol:** no si yo andaba gracias (se reproduce audio) **Eduardo Cervantes:** ese es el curriculum también que envió la maestra Mabel de Martha Michel Díaz Infante dice que hace falta actualizar el domicilio pero que prácticamente es el que contiene la mayor parte del trabajo de la Maestra Martha Michel Díaz Infante aquí en Ciudad Guzmán **Mtra Marisol:** maestra de hawaiano, tahitiano, folclórica **Lic. Adrián** fue maestro fundador de las clases de México de danza folclórica y estuvo en el seguro social también **Mtra. Marisol:** si, es muy especial **Lic. Adrián:** si es muy especial pero estamos con la familia tratando de convencer si no le gusta los homenajes y esas cosas nunca le han gustado, hemos querido en la normal hacerle algo y no ha querido pero digo pues es el momento si no asistiera por algo, pues ya vamos a tratar de que si va me decía su sobrino que lo han llevado con engaños a las fiestas familiares y que al llegar dice "a mí no me dijeron que era eso" y se ha regresado **Mtra. Marisol:** era un gran bailarín era alumno del maestro en el seguro y de ahí lo descubre y lo pone con un expositor y él también está trabajando y está estudiando y al grado de que el invita a trabajar tanto en ese grupo y formo el grupo primero se llamaba no me acuerdo tenía un nombre antes del maestro Uribe ya posteriormente le tienen el nombre pero como dice Adrián el ultimo toque **Lic. Adrián:** recuerdo que ya nos hacia todas las correcciones y todos bien nerviosos porque el profesor me ha revisado la presentación de la tesis **Mtra. Marisol:** pues esa es la propuesta, que realicemos una especial y posiblemente busquemos la institucionalización de este premio dentro del reglamento previo a la trayectoria que se llamaría entonces si no hay otro comentario al que quieran agregar, maestro usted que también es bailarín **Samuel Villalvazo:** pues bueno ahí nada más que nos faltaría comentar que sobre él fue maestro del CBTis **Mtra. Marisol:** si **Samuel Villalvazo:** si él estuvo dando clases en el CBTis y bueno cuando tuvo el grupo representativo de la normal a la par tenía el de casa de la cultura entonces a mí me toco participar como casa de la cultura y de repente agarraba eventos a diferentes partes del estado de Jalisco y bueno todos éramos uno no era clase de la cultura si, de repente los grupos y se preparaba los veranos se iba a estudiar a México al Instituto Nacional de Bellas Artes y a mí me dejaba a cargo del curso de verano **Adrián Rodríguez:** de echo esa maestra Estela llegó a venir muchas veces que estrenábamos estampas porque ella venia **Samuel Villalvazo:** y después cuando se hace la descentralización Gonzales se va a Tuxpan Estela se va al Grullo y creo que aquí se quedó Guillermo y luego estaba la maestra sol ella se fue a Guadalajara ahora vamos con Amalia Hernández ella tenía muchos investigadores, investigadores que los mandaban a comunidades a hacer la investigación de campo y a través de esta investigación



Ponen cosa concreta que para la región Sur los Sonajeros. Ella fue quien los llevo a los libros los sonajeros de Tuxpan ¿no es cierto? Y en los libros aparece como sonajeros de Tuxpan y bueno eso es lo que podemos agregar **Mtra. Marisol**: pues agradecemos la presencia y damos la bienvenida a la licenciada **Alma Yadira Figueroa Coronel** directora general de construcción gracias por estar aquí estaba en otra reunión y ahora se nos hace su presencia y vamos avanzando vamos en el último tema estamos en la entrega de un premio especial con lo que hemos platicado entonces si ya no hay más comentarios al respecto y analizado el oficio **052/2026** estamos de acuerdo en autorizar el premio especial a los ciudadanos Margarita Moreno Flores, Cesar Rodríguez Sánchez y Martha Michel en el marco de los conceptos del día internacional de la danza así como emitir un dictamen correspondiente para que sea presentada la próxima sesión de ayuntamiento y ¿sería el día? **Adrián**: 02 de mayo **Mtra. Marisol**: no sería sesión solemne sería en el acto público del mismo festival de la danza y también les comente Lic. Yadi que el costo sería dentro de los costos. Si estamos de acuerdo en aprobar la presente propuesta regidores, les solicito levantar su mano como aprobación.

COMISION CONVOCANTE:
EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	MARISOL MENDOZA PINTO	✓		
Vocal	OSCAR MURGUÍA TORRES	✓		
Vocal	DUNIA CATALINA CRUZ MORENO	✓		

APROBADO ORDEN DEL DIA POR: MAYORÍA UNANIMIDAD

Muchísimas gracias aprobadas por unanimidad.

Punto número seis asuntos varios no hubo asuntos varios

Pasamos al punto número siete que es la clausura de esta sesión no sin antes agradecer a todos ustedes su asistencia nos ponemos de pie siendo las 13 horas con 40 minutos del día jueves 19 del mes de marzo del año 2026 damos por clausurada esta sesión número 23 de la comisión permanente de cultura, educación y festividades cívicas y validos los acuerdos que aquí se tomaron muchísimas gracias y que tengan todos un excelente tarde.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"





ATENTAMENTE:

*""2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSON"
"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"
"2026, CENTESIMO QUINCOAGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA
JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARÁZ"*

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 19 de Marzo de 2026.
Comisión Edilicia Permanente De Cultura, Educación Y Festividades Cívicas.

Mtra. Marisol Mendoza Pinto
Presidenta



SALA DE REGIDORES

Lic. Dunia Catalina Cruz Moreno
Vocal

Lic. Oscar Murguía Torres
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de SESION ORDINARIA 23 de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS, celebrada el día 19 de Marzo del año 2026- ----- Conste-----